



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

RESOLUCIÓN R-DNAT-2018-310  
SALTA, 06 de abril de 2018  
EXPEDIENTE N° 10.538/2013 C. 1 y 2.

VISTO:

La Resolución CDNAT-2017-665 – que convalidan la prórroga y la finalización de funciones de la Geól. Marta Verónica Flores - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la cátedra “Mineralogía I” (Plan 2010) de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario dejar establecido el gasto generado por la continuidad de la Geól. Marta Verónica Flores en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva de la asignatura Mineralogía II de la carrera de Geología – entre el 07 de octubre de 2016 y hasta el 20 de octubre de 2016 – se imputará a las economías del cargo vacante de Profesor Titular con dedicación exclusiva liberado por el Dr. Ricardo José Sureda Lestón (Res. CS 532/17).


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

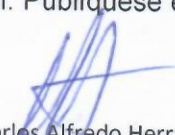
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Atender el gasto generado por la continuidad de la Geól. Marta Verónica FLORES - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para la cátedra “Mineralogía I” (Plan 2010) de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología – entre el 07 de octubre de 2016 y hasta el 20 de octubre de 2016 – con las economías generadas por el cargo vacante de Profesor Titular con dedicación exclusiva liberado por el Dr. Ricardo José Sureda Leston (Res. CS 532/17).

ARTICULO 2º.- Hacer saber a Geól. Flores, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

  
Dra. Dora Ana Davies  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Ing. Carlos Alfredo Herrando  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales